



Sección Concursos

Llamado: 049/19

Convenio Facultad de Odontología (Udelar)-IM

Pasantías

Inscripciones desde el 09/05/2019 al 10/06/2019

Expediente nº 091130-000410-19

Resolución nº 16 del Consejo de Facultad de fecha 25 de abril de 2019.

Requisitos:

- *ser estudiante de la Facultad de Odontología de la Udelar**
- *Semestre 10 (Atención en Servicios y Comunidad II) aprobado**
- *No tener otra actividad laboral con aportes al BPS (si puede desempeñar cargos docentes).**

Documentación a presentar:

- *C.I.**
- *Constancia de Bedelía de haber solicitado Escolaridad para la pasantía de la IM**
- *Curriculum Vitae y fotocopia de los méritos declarados en el mismo.**

Las inscripciones se deberán realizar personalmente en Sección Concursos en el horario de 9 a 12 hs. En caso de no poder hacerlo se podrá realizar únicamente con un certificado realizado por escribano público.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente (se encuentra en el papel que le entregamos en la inscripción) en el programa Expe+.